



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACOPLAMIENTO DEL DISTRITO ALJARAFE EN LA CATEGORÍA DE ODONTOLOGÍA DISPOSITIVO APOYO.

La Dirección Gerencia del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte, a propuesta de la Comisión de Valoración del Concurso de Acoplamiento del Distrito Aljarafe en la categoría de Odontología Dispositivo Apoyo

RESUELVE

ÚNICO.- Declarar desierta la presente convocatoria, al no existir solicitudes a la misma.

Contra la presente Resolución provisional los interesados podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.

Sevilla a 26 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO ALJARAFE
SEVILLA NORTE

Código:	6hWMS772PFIRMALT7m99uT4USw/mZe	Fecha	27/09/2018	
Firmado Por	ALVARO NIETO REINOSO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	